2024-04-17

Plantea Brugada plataforma digital para seguridad ciudadana

Autor: Bernardo Uribe Género: Nota Informativa

https://www.reforma.com/plantea-brugada-plataforma-digital-para-seguridad-ciudadana/ar2791289?v=1

La candidata a la Jefatura de Gobierno por la coalición Seguimos Haciendo Historia, Clara Brugada, presentó la plataforma digital Visión 360 como eje principal para su plan de seguridad ciudadana y para combatir el crimen en la Capital.

De acuerdo con la aspirante, dicha plataforma estará alimentada por información de todas las dependencias involucradas en la seguridad, tanto locales como federal, esto para tener información en tiempo real y mejorar la toma de decisiones.

"Esta plataforma integrará todos los días a las 2:00 de la mañana el cierre de carpetas de investigación de la Fiscalía, los detenidos de la Secretaría y los incidentes del C5; de esta, manera el visor 360 nos mostrará los 18 delitos de alto impacto, como homicidios, robos de vehículos con y sin violencia, lesiones por arma de fuego y robo a conductor para entender de manera visual la tendencia de cada uno", explicó.

Brugada detalló que la plataforma podrá identificar tendencias criminales con base en delimitaciones por Alcaldía y por Colonia, así como registrar aumentos en la incidencia para crear medidas específicas.

"Vamos a poder identificar conjunto de delitos que se están cometiendo por zona y no sólo ver un día, sino también ir agregando distintos meses para entender cómo evoluciona en el tiempo y en el espacio, podemos elegir y obtener de manera automática todos los casos para identificar cada contexto, modus operandi e identificar patrones criminalísticos que nos permitirán generar inteligencia", dijo.

Visión 360 contempla además un análisis del sistema penitenciario, el cual incluirá toda la información de las personas recluidas como cantidad de ingresos y liberaciones para medir las tendencias a corto y largo plazo.

Brugada también planteó el establecimiento de un gabinete de coordinación metropolitana con participación de entidades federativas y municipios cercanos, para lo que se establecerán protocolos de actuación homologados con todos los estados colindantes para combatir el robo en transporte público y a transportistas.